



Registro Hemeroteca BUSCAR en ideal.es Internet

PORTADA ÚLTIMA HORA ECONOMÍA DEPORTES OCIO PARTICIPACIÓN SERVICIOS CLASIFICADOS TIENDA

[SECCIONES]

Última hora

Granada
Costa
Provincia

Lo más leído

Imágenes del día

Más secciones

[MULTIMEDIA]

Videos Teleideal
Video Noticias
Clip Musicales
Punto Radio

[INTERACTIVO]

Blogs
Foros
Chats

[CANALES]

Hoy Cinema

Hoy Inversión

Hoy Motor

IndyRock

Waste Ecología

Eurosport

[SUPLEMENTOS]

Deporte Base

Expectativas

Inmobiliario

LaguíaTV

Mujer Hoy

XL Semanal

[SERVICIOS]

Infoempleo

Horóscopo

Descargas | PDF

Pág. Blancas

Pág. Amarillas

Postales

Formación

Masters

Legal

Cursos

[Y ADEMÁS]

Agricultura

Canal-SI

Cibernauta

Ciclismo

Esquí

Infantil

Libros

Planet Fútbol

Vehículos de Ocasión

Viajes

Amistad

Juegos

Sudoku

LOCAL

GRANADA

Los médicos docentes plantan cara al SAS por su exclusión de la carrera profesional Denuncian que el acuerdo de la administración sanitaria y los sindicatos es ilegal.Las Facultades de Medicina, dispuestas a no abrir las aulas en el presente curso MIGUEL ALLENDE/GRANADA

La exclusión del modelo de carrera profesional que propugna el Servicio Andaluz de Salud (SAS) de cuantos médicos docentes ejercen su labor en Andalucía -80 de ellos, en la provincia de Granada- ha causado estupefacción en las facultades de Medicina y entre el propio colectivo afectado. Hasta tal punto, que estos facultativos que combinan el ejercicio de su profesión tanto en el ámbito asistencial como en el docente e investigador, han dado a conocer a este periódico su intención de interponer un recurso contencioso-administrativo ante el TSJA, que de ser aceptado bloquearía el acuerdo alcanzado entre el SAS y los sindicatos, ratificado después por el Consejo de Gobierno.

Junto a la decisión anterior, los decanos de las diferentes facultades de Medicina de Andalucía barajan la posibilidad de que no se inicien las clases del curso académico entrante si no se resuelve esta situación.

Como ya dio a conocer este periódico días pasados, todo el personal sanitario del SAS ha tenido la posibilidad de solicitar, hasta el pasado viernes, su acceso a la citada carrera profesional y conseguir con ello unos importantes complementos económicos en su nómina. En términos generales supondrán subidas de entre un 10% y un 34%. El objetivo que persigue la administración sanitaria andaluza con la puesta en marcha de esta medida es el de incentivar una mejora continua en el desempeño de sus tareas profesionales por parte del personal a su cargo, a cambio de un importante esfuerzo económico para actualizar los ingresos económicos del mismo.

Motivos

Los médicos andaluces que ejercen como tales y a la vez son profesores e investigadores en las distintas facultades existentes en la Comunidad, justifican su postura: el pacto alcanzado entre el SAS y los sindicatos no se atiene a la legalidad vigente. Así lo manifiesta José María Peinado, presidente de la Conferencia Andaluza de Decanos de Facultades de Medicina. Como portavoz de la misma, asegura que el Real Decreto 1558/1986 establece que los médicos docentes «tienen los derechos y deberes inherentes a su condición de cuerpo docente de Universidad y del personal estatutario, en este caso del SAS».

Idéntico punto se recoge en el Convenio Marco de la Consejería de Salud con las Universidades Andaluzas de 1995. En base a éste, las plazas vinculadas -las que desempeñan los médicos universitarios andaluces- figuran como «un solo puesto de trabajo», sin que en ningún momento pueda entenderse como una limitación a la carrera profesional.

No es por dinero

Pero más allá de toda la argumentación legal, Peinado deja ver que el problema de que el SAS no permita a los médicos docentes integrarse en la carrera profesional no es económico. «Esta situación nos dejaría por debajo del personal estatutario, cuando por lo general somos especialistas, con una amplia experiencia profesional, investigadora y docente», explica el decano de la Facultad de Medicina de Granada.

A su juicio, si no se resolviera favorablemente este conflicto abierto por el SAS, «llegaría un momento en que ningún médico quisiera ejercer de docente, vincularse a la [Universidad de Granada](#) en este caso, cuando es una de las más prestigiosas del país y tiene una elevada nota de corte para entrar».

miguelallende@ideal.es

Subir



Imprimir

Enviar

Publicidad



Caos circulatorio al paso de la Vuelta

La Diputación acusa al ayuntamiento de "ocultar" documentos del Circo del Arte

El Ayuntamiento congela el IBI y rebaja hasta un 40% los impuestos a familias numerosas

VER TODOS LOS VÍDEOS

TURISMO



Conoce en profundidad nuestra provincia:

- :: Fotos desde el aire ::
- :: Censo ::
- :: Historia ::
- :: Gastronomía ::
- :: Hostelería ::
- :: Turismo Activo ::
- :: Monumentos ::

>> Entrar <<

ESPECIALES

- ▶ Granadinos del siglo XX
- ▶ Municipios de Granada
- ▶ Gentilicios de Granada
- ▶ Semana Santa en Granada
- ▶ Alonso Cano
- ▶ Feria del Corpus
- ▶ V Centenario del Ayuntamiento
- ▶ Día de la Cruz
- ▶ Alhambra en 360º
- ▶ Academia de las Bellas Artes
- ▶ Granada bajo la nieve
- ▶ La Alpujarra
- ▶ Visita de SAR el Príncipe Felipe



© Ideal Comunicación Digital SL Unipersonal
C/ Huelva 2, Polígono de ASEGRA 18210 Peligros (Granada)
Tfno_958809809 CIF B18553883
Registro Mercantil de Granada Tomo 924 Libro 0 Folio 64 Sección 8 Hoja GR17840

Contactar | Mapa web | Aviso legal | Política de privacidad | Publicidad | Master de Periodismo | Club Lector 10 | Visitas a Ideal



17 de Septiembre de 2006

Universidad de Granada

Ideal Digital